



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

### **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que en forma escrita y urgente responda, sobre los siguientes puntos que resultan de interés a este cuerpo legislativo:

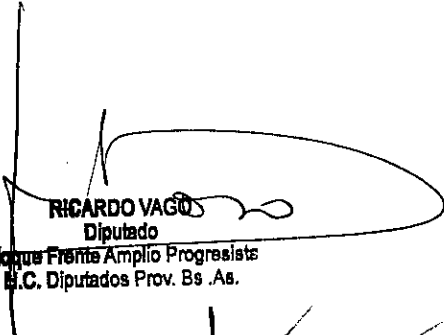
- 1) Informe que área ha realizado la planificación y cuáles han sido las necesidades concretas y reales de comunicación para justificar la realización de la campaña denominada "Buenos Aires activa como nunca".
- 2) Detalle los criterios utilizados para la distribución de la pauta publicitaria proveniente de la mencionada campaña y acompañe listado de empresas y/o personas que se le ha adjudicado pauta, auspicios o han prestado servicios o producido bienes como consecuencia y para la campaña "Buenos Aires activa como nunca" con indicación de lo abonado, mecanismo de contratación y copia de contrato y/o instrumento de adjudicación.
- 3) Informe el gasto total realizado por la Provincia Buenos Aires durante el presente año 2014 como consecuencia de la mencionada campaña

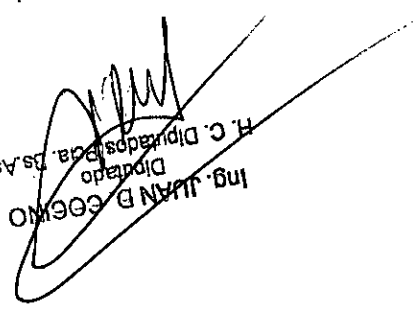


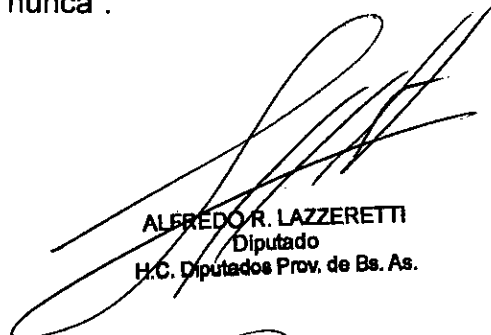
*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

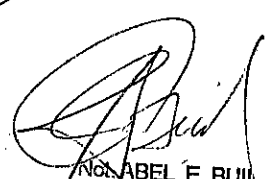
indicando en forma desagregada los gastos realizados por los organismos de la administración central, entes descentralizados, entidades autárquicas y en particular por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, la Agencia de Recaudación Buenos Aires y el Instituto Provincial de Lotería y Casinos.

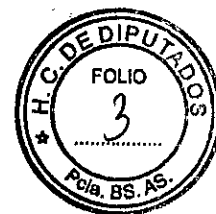
- 4) Informe si la totalidad de los gastos han sido computados como gastos de publicidad oficial.
  
- 5) Explique que propósito utilidad pública persigue la colocación explícita del nombre del Sr. Gobernador en cada publicidad de la campaña denominada "Buenos Aires activa como nunca".

  
RICARDO VAGO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

  
Ing. JUAN B. EZEQUIEL  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
ALFREDO R. LAZZERETTI  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

  
NorABEL E. BUIL  
Vicepresidente II  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Hoy en la Provincia de Buenos Aires se confunde lo que es la publicidad de los actos de gobierno con la propaganda de los funcionarios y sus gestiones, lo que se hace con los recursos públicos con fines electorales.

El Gobernador a través de la campaña denominada "Buenos Aires activa como nunca" está utilizando los fondos provinciales para su campaña personal y como una ola inmensa que desborda la Provincia, el color naranja de Daniel Scioli ha invadido a toda la administración pública provincial, su campaña para presidente usa el mismo color y no puede ser distinguida la publicidad personal de la institucional.

Debemos agregar que en cada publicidad de actos, programas, obras, servicios y campañas aparece, además, el nombre del actual gobernador Scioli, llegando al extremo de que su nombre aparece en las promociones de descuento de la tarjetas del Banco Provincia. Se está utilizando fondos de organismos descentralizados para financiar la propaganda oficial, como en el caso de la publicidad "Buenos Aires más activa que nunca".

Las leyes que permiten a Arba y al Instituto Provincial de Lotería y Casinos hacer publicidad indican que la misma sólo puede reflejar lo relacionado con la difusión de las actividades y resultados de los organismos y no las del resto de la administración pública como se está realizando ahora. Basta observar que la propaganda del Gobernador Scioli al final de las mismas muestran el logo de Arba o del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia.



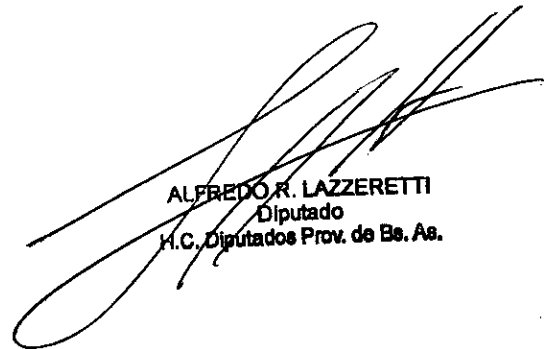
*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

En ese accionar no es posible encontrar los objetivos legítimos de la publicidad oficial, pero si la propaganda encubierta del gobierno provincial de turno.

Scioli ha eliminado la necesaria división entre Estado, Gobierno y Partido; todo funciona como una unidad que es utilizada discrecionalmente y obviamente con fondos públicos.

La falta de transparencia en el acceso a la información no permite conocer los criterios de distribución de la pauta, si lo mismos responden una planificación global y muchos menos saber cómo fue el proceso de contratación y el costo de la misma, ello motiva el presente pedido de informes.

En razón de lo expuesto solicito a mis pares legisladores/as el acompañamiento del presente proyecto.



ALFREDO R. LAZZERETTI  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.